



FIRMADO POR

La Interventora de Ayuntamiento de Hoz de Jaca  
Lucía Ager Anaya  
05/03/2026Ayuntamiento  
de Hoz de Jaca

NIF: P2217000E

Intervención

Expediente 1743519E



AYUNTAMIENTO DE HOZ DE JACA

**INFORME DE INTERVENCIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 6 DEL EJERCICIO 2026**

LUCÍA AGER ANAYA, El Interventor de Fondos de AYUNTAMIENTO DE HOZ DE JACA,

A la vista de la incoación del expediente de Modificación Presupuestaria número 6 y en virtud de lo dispuesto en los artículos 150, 177 y siguientes del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de los artículos 34 y siguientes del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que completa la mentada Ley en su aspecto presupuestario, así como de las Bases de Ejecución de esta Entidad:

**INFORMO:**

**Primero:** Las diferentes áreas de gestión de este AYUNTAMIENTO DE HOZ DE JACA, en orden al cumplimiento de sus programas y proyectos, necesitan aumentar el crédito de las aplicaciones presupuestarias en los términos que se detallan a continuación,

Aumento de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Crédito Extraordinario		9200	63600	9.6	Ordenador portátil Alcaldesa	1482,25
<b>Total Aumento</b>						<b>1.482,25</b>

**Segundo:** Para financiar la modificación presupuestaria, se cuenta con los siguientes recursos:

Disminución de Gastos						
Modificación	Org.	Prog.	Eco.	Vinc.	Denominación	Importe
Baja por Anulación		4540	60000	4.6	Inversiones en terrenos	-1482,25
<b>Total Disminución</b>						<b>-1.482,25</b>

Aumento de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
<b>Total Aumento</b>				<b>0,00</b>

Disminución de Ingresos				
Modificación	Org.	Eco.	Denominación	Importe
<b>Total Disminución</b>				<b>0,00</b>

**Tercero:** Los gastos que se pretenden incluir dentro del citado Presupuesto, no pueden demorarse para el ejercicio siguiente, sin perjuicio para los intereses generales de la entidad por ser urgentes y de necesaria realización.

**CONCLUSIÓN:**

Ayuntamiento de Hoz de Jaca

Código Seguro de Verificación: YVAA AAKV 4RKA ZEYV 7KEX

**Informe de intervención - SEFYCU 6620272**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hozdejaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Interventora de Ayuntamiento de Hoz de Jaca  
Lucía Ager Anaya  
05/03/2026



Ayuntamiento  
de Hoz de Jaca

NIF: P2217000E

## Intervención

Expediente 1743519E

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria número 6 para el ejercicio 2026, presentado por la Presidencia, y considerando que se ajusta a Derecho, esta Intervención tiene a bien emitir informe favorable. No obstante, el Pleno decidirá lo que estime oportuno.

En HOZ DE JACA, a 5 de marzo de 2026.

El Interventor

LUCÍA AGER ANAYA

Página 2 / 2



Ayuntamiento de Hoz de Jaca

Código Seguro de Verificación: YVAA AAKV 4RKA ZEYV 7KEX

**Informe de intervención - SEFYCU 6620272**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hozdejaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2